Ubicación Geográfica del Departamento de Usulután.

**Creación del Departamento:** El 22 de junio de 1865, durante la administración de Francisco Dueñas.

Superficie: 2,130.44 km2
Población: 317,079 habitantes
Cabecera: Usulután (62,967 habitantes en el municipio)
Densidad: 148 hab/km2
Municipios (23: Usulután, Alegría, Berlín, California, Concepción Batres, El Triunfo, Ereguayquin, Estanzuelas, Jiquilisco, Jucuapa, Jucuarán, Mercedes Umaña, Nueva Granada, Ozatlán, Puerto El Triunfo, San Agustín, San Buenaventura, San Dionisio, San Francisco Javier, Santa Elena, Santa María, Santiago de María, Tecapán.
El Departamento de Usulután, el mayor, del país en cuanto a extensión territorial, limita, Al norte y este con el departamento de San Miguel y al noroeste y oeste con el de San Vicente, en el sur, Usulután presenta una extensión y heterogéneo litoral que se abre al océano Pacífico, constituyendo penínsulas (San Juan del Gozo) y bahía (Jiquilisco). La cordillera costera accidenta el territorio, especialmente en el sector occidental y central, mientras que hacia el sector oriental y septentrional descienden las estribaciones de dicho conjunto montañoso, que cuenta con cimas importantes, como los picos volcánicos Tecapán y Usulután. El río Lempa, que separa el departamento de San Vicente del de Usulután, conforma un fértil valle en el sector occidental. Cabe mencionar también la vasta cuenca hidrográfica que se extiende entre los ríos El Potrero y El Molino que comprende un conjunto de cursos fluviales, que nacen en la cordillera Costera y que por su proximidad al mar son cortos y de carácter torrencial. Su economía es de base agropecuaria con cultivos de granos básicos, caña de azúcar y café.
Entre los principales puntos de interés turístico sobresalen la playa de El Espino la Bahía de Jiquilisco, el volcán de Tecapán, el Valle de La Esperanza, la Iglesia colonial de Ereguayquin, la ciudad de Usulután, que es la cabecera del departamento, y la localidad de Santa Elena un destacado centro Artesanal.

El departamento fue creado el [22 de junio](http://es.wikipedia.org/wiki/22_de_junio) de [1865](http://es.wikipedia.org/wiki/1865).

El [14 de julio](http://es.wikipedia.org/wiki/14_de_julio) de [2009](http://es.wikipedia.org/wiki/2009), el [presidente de El Salvador](http://es.wikipedia.org/wiki/Presidente_de_El_Salvador), [Mauricio Funes](http://es.wikipedia.org/wiki/Mauricio_Funes) nombró al empresario de origen [palestino](http://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo_palestino) [Carlos Jacobo Hándal Hasbún](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Carlos_Jacobo_H%C3%A1ndal_Hasb%C3%BAn&action=edit&redlink=1) como gobernador departamental de Usulután.



Su cabecera (ciudad principal) es [Usulután](http://es.wikipedia.org/wiki/Usulut%C3%A1n_%28ciudad%29) que cuenta con una población de 73 064 habitantes según censo del 2007, ocupando la posición número 15 en población. Sus lugares turísticos más importantes son el [volcán de Usulután](http://es.wikipedia.org/wiki/Volc%C3%A1n_de_Usulut%C3%A1n), la laguna de Alegría en el volcán Tecapa y la [bahía de Jiquilisco](http://es.wikipedia.org/wiki/Bah%C3%ADa_de_Jiquilisco) pero la ciudad más pintoresca es la Ciudad de Jucuapa que cuenta con el Cerro el Tigre, la frescura y el sabor del oriente con el incomparable paisaje de sus cafetales y el calor de su gente hospitalaria que hacen de Jucuapa una ciudad única al norte del departamento de Usulután con acceso en la parte Norte por la autopista Panamericana a solo 118 kilómetros de Ciudad Capital San Salvador y por el sector Sur por la Autopista Litoral cruzando el Municipio de Santa Elena.

Usulután

Localización, Territorio y Población
El departamento de Usulután se encuentra ubicado en la Zona Oriental de la República de El Salvador, limita con los departamentos de San Vicente, San Miguel y el Océano Pacífico. Usulután posee una extensión territorial de 2,130.44 Km2. Cuenta con una población de 338,332 habitantes (hombres: 167,983 - mujeres: 170,349).
División Política
Para su administración el departamento de Usulután está dividido en 23 municipios, siendo su Cabecera Departamental la Ciudad de Usulután. La Gobernación Política Departamental.

La Ciudad de Usulután.
Relieve y Economía

Destacan en el departamento la Bahía de Jiquilisco; las playas del Espino; la laguna Azufrada de Alegría; los volcanes de Tecapán (1,594 m SNM) y el de Usulután (1,451 m SNM); el cerro El Tigre (1,651 m SNM) y los yacimientos térmicos de los ausoles en el Yomo-Berlín.
El departamento de Usulután es productor de cereales, caña de azúcar, camarón, hortalizas, Maíz, Maicillo, semilla de marañón, café, extracción de etc.; se dedica a la fabricación de productos alimenticios, productos pirotécnicos y artículos de hule. Existen beneficios cafetaleros, existen diferentes Cooperativas; además se observa la pesca artesanal y la extracción de sal marina.

Municipios del Departamento De Usulután.

Usulután
Dirección: Calle Grimaldi # 2
Tel: 2624-3808 / 2662-0062.

Alegría
Dirección: Av. Camilo Campos y C. Alberto Masferrer
Tel: 2668-5600.

Berlín
Dirección: Av. Simón Bolívar y C. Dr. Guandique
Tel2663-2020.

California
Dirección: Barrio La Parroquia
Tel: 2628-3536.

Concepción Batres
Dirección: Frente Al Parque Municipal
Tel: 2627-0350 / 2627-0113.

Ereguayquin
Dirección: Barrio El Centro
Tel: 2627-6025.

Estanzuelas
Dirección: Barrio El Centro
Tel: 2627-4070 / 2627-4160.

Jiquilisco
Dirección: Calle Fabio Guerrero # 1
Tel: 2628-4714 / 2628-4700.

Jucuarán
Dirección: Barrio La Parroquia
Tel: 2627-5024.

Jucuapa
Dirección: Barrio El Centro
Tel: 2665-2002.

Mercedes Umaña
Dirección: Alameda. Roosevelt, Barrio. Concepción
Tel: 2629-5001.

Nueva Granada
Dirección: Barrio San Antonio, frente a la Plaza
Tel: 2628-2014.

Ozatlán
Dirección: 1a. Calle Poniente y 3a. Av. Sur
Tel: 2627-8078.

Puerto El Triunfo
Dirección: Av. Jorge López Guirola
Tel: 2663-6012 / 2663-6083.

San Agustín
Dirección: Barrio El Centro
Tel: 2626-5044.

San Buenaventura
Dirección: Barrio El Centro
Tel: 2665-2908.

San Dionisio
Dirección: Barrio El Centro
Tel: 2632-0724.

San Francisco Javier
Dirección: Av. Manuel José Arce, contiguo Unidad de Salud
Tel: 2628-1652.

Santa Elena
Dirección: 2a Calle Poniente, Frente. Al parque
Tel: 2663-4004.

Santa María
Dirección: Barrio El Centro
Tel: 2662-3066.

Santiago de María
Dirección: 2a Avenida Norte y 2a Calle Poniente
Tel: 2663-0015.

Tecapán
Dirección: Av. 8 de Diciembre # 1
Tel: 2628-2771.

Villa El Triunfo
Dirección: Barrio El Centro
Tel: 2628-4503 / 2628-4545.



Bandera de Usulután.

Está compuesta de tres franjas horizontales, en color verde la superior, blanco la del centro y azul la inferior. La franja blanca lleva veintitrés estrellas, que representan a igual número de municipios. La franja blanca simboliza la paz y la armonía del pueblo usuluteco; la verde, la fertilidad de su suelo; la azul, además de hacer alusión al límpido cielo como bienhechor, también refleja la inmensidad del mar que baña las orillas del departamento.


Escudo de Usulután.
En 1959, el señor alcalde Dr. Vital Napoleón Osegueda y su consejo municipal acordaron realizar un concurso del escudo de Usulután para poder adoptarlo el 6 de febrero de 1960, fecha en que se cumplía 100 años de haber obtenido titulo de ciudad.
El escudo formando el croquis del departamento de Usulután rodeado de mazorcas de maíz, primera producción agrícola de nuestros ancestros lencas; Luego en el centro, la mano poderosa del trabajador y hombre de empresa, levantando con fe la nueva pujanza agrícola, café, algodón, y en la parte inferior, la paradisíaca Bahía del Espíritu Santo con su industria salinera y espléndida riqueza pesquera.

La oficialización del escudo se otorgó el 17 de junio de 1965, el cual fue emitido por el Ministerio del Interior. Sin embargo, hasta el 22 de junio del mismo año, junto con los demás símbolos se declararon como emblemas del departamento de Usulután.
Este forma el croquis del departamento, rodeado de una mazorca de maíz, primera producción agrícola de nuestros antepasados lencas; luego en el centro la mano poderosa de trabajador y hombre de empresa, levantando con fe la nueva pujanza agrícola: café y algodón, y en la parte inferior, la paradisíaca Bahía del Espíritu Santo con la industria salinera y la espléndida riqueza pesquera.

Significado del Nombre del Departamento de Usulután.

Departamento de Usulután. Fue creado durante la administración del Licenciado Francisco Dueñas, por Decreto Legislativo del 22 de junio de 1865.Su cabecera es la Ciudad del mismo nombre: Usulután, "la Ciudad de los Ocelotes", de usulut, corrupción de ucelut, ocelote, tigrillo; y tan, ciudad, sufijo de lugar.

Himno Del Departamento De Usulután.

Es una composición patriótica e inspirada, consta de un coro y tres estrofas de
tres cuartetos cada una, siendo el coro una alabanza general del
departamento; la primera estrofa un canto a la gallardía, la segunda una
composición lírica a su magnífica producción agrícola y la tercera enalteciendo
su valor histórico.
Este himno fue estrenado en el año de 1965 con motivo de haberse cumplido
100 años de haber nominado Departamento como tal.
Por acuerdo N° 40 del 9 de junio de 1965 de la gobernación política
departamental de Usulután.

Himno Nacional Del Departamento De Usulután.

CORO

En honor de nuestro Usulután,
El clarín resuene con fervor
Y entonemos himnos triunfales
A esta tierra de paz y amor (bis)

PRIMERA ESTRFA

Noble tierra pujante y airosa
Donde es vida el arrullo del sol
Donde tuvo su cuna la “rosa”
A escondida del león español
Son tus campos un bello tesoro
- 15 -
Desde el norte viene el batallar
Se desborda con signos de oro
Tu riqueza que llega hasta el mar.

Hoy tus hijos izan tu bandera
En la cumbre de su corazón
Es la parte pura y cimera
Donde debe flamear tu blasón.

SEGUNDA ESTROFA

Cual doncella fragante y risueña
Juguetea el piélago azul
Y una verte sutil y sedeña
Te modela en encajes y tul.

Por tu encanto de lenca preciosa
Es tu talle dorada visión
Las guirnaldas ciñen tu cabeza
Y es tu falda de rico algodón.

Y si sueñas tus pájaros hienden
El espacio claro y sideral
Son tus hijos que amándote ascienden
En un vuelo de fama inmortal.

TERCERA ESTROFA.

Que la historia que el tiempo engarzará
Sea un timbre de orgullo y honor
Donde brille Gregorio Melara
Con su antorcha de sacro fulgor.

Y a la luz de esa llama vibrante
Marcharemos plenos de ansiedad
Al trabajo siempre adelante
Y con himnos a la libertad.

Que la espiga nos muestre sus oros
Que los yunques levanten su voz
Y se escuchen los cantos sonorosos

Transporte.

El municipio de Usulután cuenta con diversos medios de transporte, los cuales
facilitan el movimiento comercial y el traslado de las personas a su destino.
Los medios de transporte más sobresalientes en este municipio son: Los
autobuses, microbuses, taxis, carros de transporte liviano, (pick \_ up), pesado,
motocicletas, bicicletas, carretones y carretas tiradas por bueyes.
El servicio de taxis que se caracteriza por su rapidez, está disponibles en las
terminales hasta las 10:00 p.m. pero a domicilio se pueden localizar las 24
horas por teléfono. El valor del pasaje diurno oscila entre $ 1.71 0 $ 2.29 (si el
viaje es en la zona urbana), el servicio nocturno cuesta el 30% más del precio
diurno.

Este servicio cuenta con cuatro terminales que están ubicadas en diferentes
puntos de la ciudad, las cuales son:

Terminal Nº De Unidades.

Punto de taxis Alameda 35
Punto de taxis los pilotos 28
Punto de taxis frente al I.S.S.S. 5
Punto de taxis frente al hospital San Pedro 7
Punto de taxis frente a despensa de don Juan 30
Punto de taxis Terminal de buses de San Salv. 5
También existe una Terminal de camiones y pick\_up, se encuentra ubicada en
el sector los pilotos, están al servicio para hacer viajes pesados y livianos, hay
disponible 30 vehículos, el valor de los viajes es variado y dependiendo del
lugar a donde se valla y la carga que desee transportar.
A Continuación se presenta un cuadro que refleja las diferentes rutas de
autobuses que comunican a Usulután con otros municipios del país.

Ruta. Destino.

2 89 B Col. Cruz-La

pedrera

4 89 C Los naranjos – Las
parras

3 89 F Cton. Obrajuelo a
Usulután

4 89 G Cton. El Trillo a
Usulutan

3 89 H Col. Altamira a
Usulután

1 89 R Cton. Analco a
Usulután

1 S/N Cton. El Cerro El
Nanzal a Usulután

17 350 Puerto Parada a
Usulután

Historia del Departamento de Usulután.

Mientras avanzaba a la liberación de San Salvador ocurrió la batalla del Gualcho, una de las más significativas acciones del valiente Morazán, quien esperaba que cerca del río Lempa se le unieran tropas de nuestro país. Al amanecer del 6 de julio de 1828 se enfrentaron los dos grandes adversarios en el casco de la hacienda de Gualcho, donde fueron derrotadas las fuerzas que habían salido de Guatemala.Con el tiempo, Morazán liberó a San Salvador y luego, en Ahuachapán, formó el “Ejército aliado protector de la ley” y todos marcharon hacia Guatemala, capital que se rindió el 12 de abril de 1829.Gracias a la lucha de Morazán, fue elegido presidente de Centro América el 16 de septiembre de Los motivos de la batalla se remontan a los tiempos en que don Francisco Morazán, caudillo nacido en Tegucigalpa, Honduras, salió de su país con un grupo de soldados hondureños y nicaragüenses para combatir a su enemigo Manuel José Arce (primer presidente de la República Federal de Centro América), quien pretendía apoderarse de los impuestos del tabaco.En un principio, el general Morazán solo quería defender a Honduras, pero pronto comprendió que su misión era liberar a El Salvador de los grupos políticos que lo esclavizaban y luego puso orden en Guatemala Usulután San Francisco Javier

A mediados del siglo XVII tribus yaquis o pipiles fundaron en el corazón de la volcánica sierra de Chinameca dos poblaciones gemelas, separadas tan sólo por una calle. Tecapa que los misioneros españoles colocaron bajo el patronato del nombre de Jesús. En idioma pipilnáhuat, Tecapa significa "laguna de piedras" pues proviene de las raíces tec, piedra, roca; y apa río o laguna, corriente o depósito de aguas.

En el mismo idioma Zapotitán significa "Ciudad de los zapotes", "lugar entre zapotes", ya que las raíces formativas de este toponímico son zapot, zapote y titán, lugar entre, ciudad.

Historia Colonial.

Los dos pueblos gemelos Tecapa y Zapotitán, florecieron en plena región ocupada por pueblos de origen Lenca, y en 1740, según el alcalde mayor de San Salvador Don Manuel de Gálvez Corral, San Pedro Tecapa y Nombre de Jesús Zapotitán tenían, respectivamente 38 y 37 indios tributarios o jefes de familia, lo que arroja una población alrededor de 190 habitantes para el primero y 187 para el segundo.

En 1770, según el Arzobispo Don Pedro Cortés y Larraz, quien no menciona específicamente a Zapotitán, el pueblo de Tecapa y haciendas vecinas tenían una población de 1920 personas distribuidas en 409 familias. En 1807, según el intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa, tanto Tecapa como Zapotitán pertenecían, en lo eclesiástico, al nuevo curato parroquia de Chinameca, aún cuanto a lo político y administrativo, desde 1786, pertenecían al partido de San Miguel. El mismo intendente hablando de la posición del pueblo de Tecapa dice: "...el gran Cerro o Volcán de Tecapa, en cuya eminencia está situado el pueblo de este nombre; a su falda por el N. se hallan bastantes rocas y entre ellas un respiradero cercado de pantanos, que arroja continuamente, por ebullición, una columna de humo de 10 a 12 varas".

Sucesos Posteriores.

Al crearse el Departamento de San Miguel, por ley de 12 de junio de 1824, los pueblos gemelos de Tecapa y Zapotitán quedaron incluidos en su área geográfica. Por ley de 5 de marzo de 1827 se creó, a costa del distrito de San Miguel, el distrito de Chinameca y a esta nueva división administrativa fueron incorporados los pueblos de referencia.

Por el año de 1837 ó 38, según datos tradicionales, se estableció en el pueblo de Tecapa el presbítero don José Miguel Alegría, notable profesor de latín, quien fundó allí un colegio de Filosofía, donde impartió sus sabias enseñanzas por largos lustros. El Estado salvadoreño glorificó a este maestro, pues por ley de 18 de febrero de 1857, se ordenó hacer de los fondos de la Universidad un retrato del ilustre sacerdote, que debía ser colocado en el salón de sesiones del Alma Máter y al pie del la siguiente leyenda "El Cuerpo Legislativo de 1857 acordó colocar este retrato del ilustre presbítero Don José Miguel Alegría, como un testimonio de gratitud, por la constancia, celo y desinterés con que por más de 20 años se ha ocupado en difundir las luces a la juventud salvadoreña."

Por el mismo año según versiones conservadas por la tradición, familias emigrantes de Tecapa fundaron, no muy lejos de esta población, el pueblo de Tecapán.
El 25 de febrero de 1848 se emitió la orden legislativa por la cual se le dio a la municipalidad de Tecapa, en arrendamiento, los terrenos denominados de Cuchupuná, a efecto que con su producto cubriera los gastos que ocasionaría la conducción de aguas potables a dicho pueblo.

Al crearse el Departamento de Usulután por decreto ejecutivo de 22 de junio de 1865, el pueblo de Tecapa-ya no se menciona en esta ley a Zapotitán, sin duda alguna porque se había fusionado con aquél- entró a formar parte del nuevo departamento. Por Ley e 4 de febrero de 1867 se segregó este municipio del distrito de Chinameca y se incorporó en el de Jucuapa. El 7 de marzo de 1874 un próspero cantón del municipio de Tecapa llamado "Valle del Gramal", se erigió en un municipio con el nombre de Santiago de María.

Título de Villa

El pueblo de Tecapa, próspero y floreciente, no sólo por el número de habitantes sino también por su producción agrícola y activo comercio, se elevó a la categoría de Villa durante la administración del Mariscal de Campo don Santiago González, por Decreto Legislativo de 10 de marzo de 1874.

Título de Ciudad

Pocos años más tarde por Decreto Legislativo de 6 de febrero de 1879 emitido durante la administración del doctor Rafael Zaldívar,le fue otorgado a la Villa de Tecapa el título de ciudad "por razón de su desarrollo moral y material".

A las 12 horas del día 26 de agosto de 1879 se verificó en esta población la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo templo católico de la localidad, siendo cura párroco el presbítero Tomás Martínez Cárdenas y habiendo pronunciado una alocución el Presidente de la Junta Protectora de la Obra, señor Enrique Masferrer.

De la jurisdicción de la joven ciudad fueron segregados los cantones de El Salto, Cuchupuná, Los Ríos, El Cedro y Las Ceibas, que en unión con el Cantón Linares, de la jurisdicción de Jiquilisco, se constituyeron por ley de 22 de febrero de 1881, el municipio de San Agustín. Cuatro años más tarde por Decreto Legislativo de 31 de octubre de 1885, se le desmembraron los valles o cantones de Agua Caliente, Cañales, Montañita, Loma Alta y San Lorenzo, que constituyeron el municipio de Berlín. En 1890 la ciudad de Tecapa tenía 4,200 habitantes.

Cambio de Nombre

Hacía algunos años que anciano y cargado de merecimientos, respetado y querido, había muerto el ilustre educador y presbítero don José Miguel Alegría, cuyo cadáver fue sepultado en la iglesia parroquial de Tecapa. Un discípulo suyo, el diputado don Leandro Vásquez Guzmán, mocionó en el seno de la Asamblea Nacional Legislativa de 1891 en el sentido que se cambiara el nombre autóctono de esa ciudad por el de Ciudad de Alegría, "perpetuando de ese modo, la memoria del Presbítero Doctor don (José ) Miguel Alegría". Hechos los trámites de rigor, en sesión del 17 de febrero de 1891, el poder Legislativo acordó: sustituir el nombre de Tecapa por el de Alegría. años más tarde, los vecinos de esta ciudad erigieron en la plaza principal un monumento al egregio educador, consistente en un busto colocado sobre una bonita columna.

Límites Jurisdiccionales

La erección del municipio de Berlín, a partir de valles o cantones de la jurisdicción de la antigua ciudad de Tecapa, provocó dificultades en lo relativo a la pronto administración de justicia y queriéndose evitar esto, así como innecesarios desacuerdos entre los vecinos de una y otra población en cuanto a límites, el Poder Legislativo con fecha 4 de marzo de 1891 dispuso que "...el límite jurisdiccional entre las poblaciones de Berlín y Alegría es el pie de la cuesta llamada "Sabaneta", línea recta tocando por el norte con el río "Agua Caliente", y por el Sur con el punto "Amatón". En los vértices de los ángulos que forman la línea marcada, ordenará el Gobernador departamental fijar mojones de mampostería".

Cabecera de Distrito

El distrito de Jucuapa mucho más extenso y rico y con mayor número de municipios que el de Usulután, se dividió en dos por decreto legislativo de 9 de marzo de 1892; el de Jucuapa y el de Alegría. En virtud de esta Ley, el distrito de Alegría quedó constituido así: cabecera, la ciudad de Alegría; municipios anexos, Santiago de María, Berlín, Tecapán, Mercedes Umaña y San Agustín.
Poco tiempo más tarde, por decreto Legislativo de 7 de marzo de 1893, se trasladó a Santiago de María la cabecera del Distrito de Alegría.

Epílogo del Distrito de Alegría

Era un contrasentido, o por lo menos una cuestión en pugna con la costumbre, el hecho de que el distrito de Alegría, se denominara así, cuando su cabecera era Santiago de María. Sin embargo, durante muchos años conservó esa denominación y esa cabecera, aún cuando por decreto legislativo de 12 de noviembre de 1947, se creó a sus expensas el distrito de Berlín. Finalmente por Ley del 26 de octubre de 1948, se extinguió el distrito de Alegría y su área jurisdiccional pasó a denominarse distrito de Santiago de María, con cabecera en la ciudad de este nombre, y con anexos, la ciudad de Alegría, la villa de Tecapán, y el pueblo de California.

Población

El municipio cuenta con una población total de 15, 205 habitantes, compuesta por una población rural de 10, 741 personas y una población urbana de 4, 464 personas.

Posición Geográfica

Alegría está limitada al Norte con Mercedes Umaña, al Este con Jucuapa y Santiago de María, al Sur con Santiago de María y Tecapán y al Oeste, por Berlìn. Se encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas siguientes: 13º 32´20" LN extremo septentrional y 13º27´10" LN extremo meridional; 88º26´29" LWG extremo oriental y 88º31´35" LWG extremo occidental con un área total de 40.43 kilómetros cuadrados.

NUESTRA IGLESIA HACE 101 AÑOS

Historia Del Palacio Municipal.

En 1916, un voraz incendio redujo a escombros y cenizas el Palacio Municipal,
que recientemente se había construido en la misma extensión y lugar del
actual, el cual tenía dos plantas, la primera de adobe y la segunda de madera,
techos de teja y arcadas estilo español con garitones de calicanto en sus
extremos Oriente y Poniente frente de la Plaza Pública, hoy Alameda Central
“Raúl Francisco Munguía”. En este edificio de belleza arquitectónica construido

por el Arquitecto Félix Aguirre, se alojaba la Comandancia Departamental y sus
dependencias militares, cárceles públicas, Juzgados, Gobernación
Departamental, Alcaldía Municipal y otras Oficinas Administrativas
Se dice que la conmoción del siniestro fue general y que el Gobierno de la
República estuvo presto a dictar las providencias necesarias para reconstruir el
Palacio y fue así que por Decreto Legislativo de mayo 28 de 1916, estableció
en su favor; el sobre impuesto de un centavo por cada litro de aguardiente que
sé desalmacenara de los depósitos nacionales en toda la República,
autorizando a la vez, el uso de los remanentes de un impuestos similar creado
en 1906, para construir el Teatro Nacional de Santa Ana, que para 1916, ya
estaba terminado.
Se nombró por Decreto Ejecutivo de Junio 21 de 1916, la Junta Administradora
de los Fondos que le remitiría la Tesorería General de la República. Dicha
junta quedó integrada así: Presidente Don Miguel A. Meardi, Vocales: Sres.
Salvador Flores, Francisco Guerra, Baltasar Parada, Armando Franklin y Jesús
Melara, Secretario: Dr. José Ramón Flores y Pro—Secretario: Don Lisandro
Aparicio. Por acuerdo Ejecutivo Ramo de Gobernación de octubre 24 de 1922,
se organizó la junta en la forma siguiente: Presidente Dr. David Munguía
Payés, Vocales: Dr. Miguel Ángel Soriano, Mariano Flores, Amadeo Gómez,
Werner Aeschbacher, Elías Handal, Tesorero: Sr. Pedro C. Ruiz, Secretario:
Sr. Napoleón Osegueda y Pro—Secretario: Sr. Felipe Cicerón Castillo. Por
renuncia del Tesorero fue nombrado en 1923, el Sr. Ramón Enrique Muñoz. La
obra se inició sin ceremonias en 1918 y fue hasta en 1925 que tomó impulso la
construcción siguiendo planos y presupuestos elaborados puramente por el
Ministerio de Fomento y Obras Públicas.
La primera piedra fue colocada en Acto Público con la presencia de
autoridades y alumnos de las 2 Escuelas Urbanas, en febrero de 1925, por el
Gobernador Departamental Don Raúl Francisco Munguía, tal como lo
informaron, el Ministro del Ramo ante la Asamblea Legislativa en su memoria
anual de 1926. El doce de septiembre de 1954, se realizaron los festejos de la
inauguración del reloj público colocado en la torre del Palacio Municipal de esta
ciudad. Ese día como a las 11:00a.m., hizo su arribo a la ciudad el Señor
Ministro del Interior Teniente Coronel, José
María Lemus, acompañado del señor subsecretario del mismo ramo, Dr.
José Alberto Díaz y de sus dignos colaboradores. Con tal selecta embajada,
venían al señor Cónsul de Cuba en nuestro país, el periodista cubano, Luís
Oliva de Armas; el Dr. Gil Ruiz, intelectual de Santo Domingo y varios
periodista de la capital.
También estuvo entre nosotros el Sr. Secretario de la Delegación de Colombia,
Dr. Camacho. Toda esta comitiva venía rebosante de alegría, quizá al recibir
las salutíferas brisas marinas que envuelven a la tierra promisoria. Dio principio
al acto de inauguración, con el discurso protocolario pronunciado a nombre de
la Municipalidad, por el Prof. Juan Ramón Joyel, quien hizo una ligera reseña
de la labor realizada por el Supremo Gobierno presidido por el Teniente
Coronel Don Oscar Osorio, por medio de sus dignos colaboradores en los
distintos ramos de la Administración Pública; haciendo también resaltar el Prof.
Joyel la obra que en su administración ha realizado el Alcalde Don Eugenio
Denys.
A continuación el Señor Gobernador Departamental, Dr. José de la Paz
Gavidia, hizo la presentación al pueblo usuluteco, de nuestro digno huésped,
Señor Ministro del Interior, Teniente Coronel José María Lemus, quien
agradeciendo las frases de simpatía de que era objeto y de las no menos
encomiables para el Señor Presidente de la República Coronel Oscar Osorio,
se dirigió a toda la masa usuluteca allí reunida, que era numerosa, para dar
cuenta de la labor desarrollada por el gobierno, por medio de sus dignos
colaboradores. Inaugurado que fue por el Señor Ministro Teniente Coronel
Lemus. El reloj fue bendecido por el Presbítero Dr. Juan Gilberto Claros.
Cerrando con broche de oro este acontecimiento trascendental, que abre una
página más por el progreso alcanzado por nuestro pueblo, el Señor Ministro, su
Comitiva, la Municipalidad e invitados se dirigieron a los amplios salones del
Casino Usuluteco, en donde en alegre camaradería se brindó con una copa de
champaña y finos licores.

Cultura del Departamento de Usulután.

Los estudios preliminares realizados por CONCULTURA confirman que de 90 iglesias coloniales, 48 fueron dañadas por el terremoto, 14 de ellas declaradas monumentos nacionales.
Antes del terremoto del 13 de enero, la riqueza arquitectónica colonial y los centros urbanos de antiguas casas con amplios corredores eran los atractivos principales en la mayoría de pueblos que intentaban venderse como lugares de contrastes. Un sueño que había tomado forma con la restauración de los centros históricos de Santa Ana, San Salvador, parte de Santa Tecla, Ahuachapán y Suchitoto, en el departamento de Cuscatlán, donde el turismo llegaba para degustar sus tradiciones en medio de la pasividad que ofrecen los pueblos. Con el terremoto se esfumaron esos esfuerzos y parte de la historia de El Salvador en los últimos 400 años, ya que el patrimonio religioso colonial de tierra de las más antiguas construcciones presenta daños severos en casi un 80 por ciento.
CONCULTURA participa en la comisión que lidera el Vice ministerio de Vivienda sobre el Programa de Ordenamiento Territorial, que especificaría el uso del suelo de acuerdo a sus bondades, es decir la búsqueda de un desarrollo urbano económico más ordenado. Por el momento los menos dañados son los sitios arqueológicos incluyendo Joya de Cerén, declarado Patrimonio de la Humanidad en 1993, el cual sólo presenta algunos desprendimientos de tierra en las estructuras 10 y 12.La naturaleza fue menos benevolente con la red de las Casas de la Cultura, 48 de las cuales se suman al patrimonio dañado, así como también los teatros nacionales de San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

Teatros en apuros
Remozado hace sólo algunos meses, el Teatro de Santa Ana se llevó la peor parte de los monumentos con los que cuenta esta ciudad, en cuyas salas actuaron figuras de renombre internacional como la poetisa chilena Gabriela Mistral. El edificio se construyó durante la administración del entonces presidente

Patrimonio en espera
El Cristo Negro de Ereguayquin, Usulután, se quedó sin hogar tras colapsar el templo colonial del siglo XVII, así como cuadras completas de viviendas antiguas de adobe y teja que caracterizan a la mayor parte de pueblos salvadoreños. Con esta iglesia también se perdieron los rasgos arquitectónicos de principios y mediados del siglo XX, que caracterizaron a sitios severamente dañados por el sismo como San Agustín, Santiago de María y Jiquilisco. De la caótica situación en que se encuentra el patrimonio cultural son fiel reflejo los nueve templos más dañados en el departamento de Sonsonate, incluyendo la catedral, las iglesias de Salcoatitán, la Asunción de Izalco y las Ruinas de Caluco que presentan averías casi insalvables. La directora de Patrimonio Cultural, arquitecta Isaura Aráuz, estima que a medida se concluyan las investigaciones se podrán establecer las prioridades de restauración, ya que por el momento sólo se lograron realizar trabajos menores para evitar que los daños sigan creciendo. Arauz aseguró que especialistas de México e Israel ofrecieron su apoyo para dar seguimiento a los programas de rescate que por el momento no pueden iniciarse, pues las prioridades son los damnificados del terremoto. Inicialmente se dijo que los estragos en todo el país a nivel de patrimonio cultural, incluyendo monumentos nacionales, casas de la cultura e iglesias coloniales, alcanzaron los 400 millones de colones aunque este monto puede crecer o bajar al culminar las investigaciones de campo. La arquitecta Aráuz estima que los fondos de otros proyectos en ejecución serán invertidos para atender la emergencia, este sería el caso de los siete millones de colones destinados en el 2001 para continuar la restauración del Palacio Nacional de San Salvador que no presenta mayores daños. Ante los estragos dejados por el terremoto, la directora de Patrimonio apoya las iniciativas para crear un plan de desarrollo urbano que garantizaría en parte mantener los rasgos originales de los centros históricos como fieles testigos de la riqueza arquitectónica de los pueblos.

Tomás Regalado, con fondos provenientes de un impuesto especial al café. Se levantó en un terreno antes conocido como Portal de Los Bernales, expropiado en 1895. “Los temblores provocaron grietas en la parte frontal, del revestimiento de pintura en algunas partes y la caída de uno de los ángeles que decoraban el frontispicio”, dijo la arquitecta Aráuz, al hablar de los estragos que dejó el terremoto en el centro histórico de esta ciudad del occidente. Por más de una década, la Asociación de Protección del Patrimonio Cultural de Santa Ana trabajó en la restauración del inmueble que forma parte de un conjunto de bienes en los que se incluye el local de la alcaldía y la catedral, que también presenta grietas.

En esas mismas condiciones se encuentra el Teatro “Francisco Gavidia”, de San Miguel, construido en 1903. Éste todavía presenta rajaduras causadas por los pasados terremotos que afectaron el país, sobre todo aquel de la década de los 50 que destruyó Jucuapa, en Usulután. En 1999, los migueleños intentaban hacer de su teatro un edificio público antisísmico mejorando los accesos y el sistema de gradas, previendo futuros sismos como el que sorprendió al país hace dos semanas.
A pesar del deterioro que presenta el patrimonio nacional, hasta no concluir las evaluaciones que realiza CONCULTURA con base en metodologías internacionales que incluyen un reconocimiento en cada sitio afectado, no podrá saberse con exactitud el futuro sobre todo de las iglesias coloniales con daños severos.

Santa Tecla: la mayor víctima

Fue fundada hace 146 años en medio de cafetales y sierras, por eso fue llamada la “Ciudad de las Colinas”. Así las familias más adineradas decidieron construir sus residencias en el centro de la naciente urbe. Ahí sería trasladada la capital para evitar que los continuos terremotos siguieran destruyendo San Salvador —de hecho se le llamó Nueva San Salvador— y aunque el cambio nunca ocurrió, era la ciudad republicana que mejor se conservaba. Por Decreto del Supremo Gobierno en agosto de 1854, fue la única con una sola plaza y ocho portales originales, con un nuevo concepto de planificación urbana de calles más espaciosas que pusieron fin a los callejones estrechos de la colonia. A finales del 2000, de acuerdo con un preinventario realizado por la alcaldía municipal, existían 450 inmuebles con valor histórico, incluyendo el Hogar Guirola y la “Casa de los Zopes”, de principios y mediados del siglo XX. Pero Carlos Mejía, quien lidera la Comisión de Cultura y Centro Histórico de Santa Tecla, tenía especial cariño para con el edificio de la alcaldía, una de las dos construcciones con balcón en la esquina de finales de 1800, con jardines interiores y 16 habitaciones. Su sala más importante es el Salón Rosado, cuya restauración costaría por lo menos un millón de colones, rescatando murales y pinturas originales; pero ese proyecto quizá no se realice, pues el terremoto dejó el edificio casi inhabitable. En general, la mayor parte de construcciones de adobe y teja que antes formaban la riqueza arquitectónica de Santa Tecla sucumbieron, las casas Guirola, que sobresalen por sus decorados, presentan daños. Pese a que sus casas están hechas añicos en muchas zonas, Santa Tecla está más preocupada por sus damnificados; el patrimonio arquitectónico puede esperar hasta el inicio de la etapa de reconstrucción.

Costumbres y Tradiciones.

Entre las principales costumbres existentes en Usulután tenemos:
Celebración de la Semana Santa, Celebración de Fiestas Patronales, DIA de
los Finados, Fiestas Navideñas, Fiesta de Fin de Año, Celebración del día de la cruz.
La iglesia católica celebra todos los días misas, pero son los domingos que
más asisten los feligreses, por lo que él ese día se celebran cuatro veces misa.
Se estima que un 40% de la población católica asiste a misa el domingo.
- 35 -
También celebran misa de bodas, de funerales, fiestas rosas, y de acción de
gracia.
Los miembros de las iglesias colaboran visitando enfermos y reclusos,
participando en los diferentes servicios.

La iglesia católica tradicionalmente celebra sus fiestas patronales del 17 al 25
de noviembre en honor a la Virgen “Santa Catarina de Alejandría”. En Semana
Santa se conmemora la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.
El 25 de diciembre el nacimiento de Jesucristo.
La mayoría de los católicos prefieren el matrimonio civil, se estima que el 30%
optan por el matrimonio religioso.
Los miembros de las diferentes iglesias se adaptan a las normas de los líderes
religiosos, por lo colaboran en todo, ofrendan y diezman.
Con los terremotos de enero y febrero del 2001 que afectaron esta ciudad, las
diferentes iglesias registraron un aumento de miembros, por lo que se deduce
que el grado de espiritualidad va aumentando en estos últimos años, pues la
gente espera encontrar en estas instituciones religiosas, respuestas a sus
necesidades espirituales.

Historia de la Virgen Santa Catarina De Alejandrina.

(Patrona de los Usulutecos)
Catarina, hija del rey Costo, estudia desde niña las artes liberales. A los 18
años de edad quedo huérfana rodeada de criadas y riquezas bajo el dominio
del César Maximino, quien por aquella época hacia el año 310, promulgó un
edicto, ordenando que todos los habitantes de la comarca acudieran a
Alejandría a ofrecer sacrificios a los dioses y que aquel habitante que se
negara fuera castigado severamente. Catarina se presentó ante el cesar y
sostuvo con él un largo debate sobre el creador del mundo y las leyes que lo
rigen, Maximino quedo profundamente maravillado tanto por la belleza como
por la sabiduría de aquella joven e investigó su procedencia y origen;
comprendiendo el cesar que para ella lo único importante era Jesucristo, a
cuyo amor vivía consagrada y que no estaba preparado para debatir con ella,
mandó a llamar secretamente a los más famosos sabios del imperio y al
enterarse Catalina, se encomendó a DIOS creador del universo quien por
medio de un ángel le hizo saber que no solo derrotaría a sus oponentes sino
que también los convertiría y se prepararía para recibir el martirio.
Y así ocurrió, los sabios quedaron atónitos y se vieron obligados a guardar
silencio, no siendo capaces de replicarle por lo que sus argumentos irrebatibles
se convirtieron al cristianismo. El tirano cesar se enfureció y condenó a los
sabios a la hoguera, en la que murieron milagrosamente sin ser quemados por
las llamas.
Al negarse Catalina a ser primera dama del cesar, mandó este que la azotaran
y que la encadenaran, la encerraron en un calabozo oscuro, la mantuvieron
incomunicada y sin alimentos.

COMIDAS TÍPICAS
La comida típica de la población es: los frijoles fritos, arroz, plátanos, crema y café.
La comida tradicional indígena de la población son: las albóndigas estas se hacen
de masa y carne de cerdo, molida y condimento esta comida se hace solo en
eventos culturales.

MENMENÚS

Desayuno: Frijoles, huevos, queso.
Almuerzo: Frijoles, arroz y carne.
Cena: Huevo, frijoles fritos y crema.

Turismo Del Departamento de Usulután.

Piscinas de Santa Elena
Para el calor que caracteriza a Santa Elena, el centro recreativo con el mismo nombre es una opción estupenda para refrescarse en sus piscinas. Posee servicios básicos de baños, desvestideros, área de barbacoa y juegos.

Laguna del Palo Galán

Está situada a tres kilómetros de la ciudad de Usulután. Cuenta con dos piscinas de agua pura, jardines amplios para juegos recreativos y servicios básicos.

Río El Molino
Se forma de la confluencia de dos quebradas sin nombre, a 1.3 kilómetros al sur de Usulután. Ahí se construyeron dos piscinas: una llamada “La Peña” y la otra “Julio Martínez”, el nombre de un nadador usuluteco que dio gloria al deporte acuático salvadoreño al ganar y participar en competencias nacionales e internacionales. Además cuenta con servicios básicos de cafetín, desvestideros y sanitarios.
Bahía de Jiquilisco
Está situada en el lado sur del departamento de Usulután, bañando la costa de los municipios de Jiquilisco, Puerto El Triunfo y San Dionisio. Es el elemento hidrográfico más importante del departamento. Cuenta con numerosas islas, entre las que se destacan San Sebastián, Madresal, La Tortuga, Espíritu Santo y Cumichín.

Existe además una gran cantidad de esteros, Cañales, playas y la península San Juan del Gozo.La Bahía de Jiquilisco es un elemento geográfico de mucha importancia en el orden económico para el país, por el desarrollo de industrias extractivas como la pesca de mariscos, comercialización de la semilla de marañon y la explotación del mangle.